

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

|                           | Ptas. |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes.....        | 1 25  |
| Fuera, trimestre.....     | 4 »   |
| Extranjero, semestre..... | 15 »  |
| Número suelto.....        | 5 »   |

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
Nose devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
Entre noticias, id..... » 25  
En tercera plana, id..... » 10  
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GAVIDIA

## MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

## Hay que pensar en serio.

## XI

No: los católicos no decreemos, ni nos debilitamos, ni estamos en situación angustiosa, como vociferan los sectarios y modernistas.

Fortalecidos y tranquilos por la inmutabilidad de nuestra religión, creemos de día en día sobre las mudanzas y progresos inconstantes, de que ellos se enyanecen, por que amamos más que ellos el sano progreso y estamos en posesión de la verdad: ellos son los que no arraigan ni se entienden entre sí, con sus falsas y versátiles doctrinas.

Lo que sucede es que meten más ruido ciento que gritan que dos mil que callan, y ellos alborotan más, por que tienen los rotativos bulliciosos de mayor circulación, que son juicios ó máquinas al servicio del judaísmo, no por el judaísmo al que desprecian, sino por sus monedas de oro.

Si esto acontece moviéndonos aisladamente los católicos, casi sin conocernos unos á otros, ¿qué no pasaría si unidos los diéramos la batalla en el terreno social que arteramente invaden?... ¿Qué si alzáramos la voz, pues solo en gritar estriba su ventaja?..

Ciertamente la humildad cristiana obliga á obrar el bien en silencio, sin que una mano sepa lo bueno que haga la otra, pues la caridad se ejerce solo por Caridad; pero también dice el Evangelio que *no siempre ha de esconderse la luz debajo del celemin* y que á veces lo que se dice al oído debe predicarse también sobre los tejados.

Ahora que tanto vociferan y escandalizan nuestros enemigos sería un dolor que permaneciéramos callados los católicos. Debemos adaptarnos al modo de ser de los modernos tiempos y levantando nuestra voz, que al fin sería la voz de la buena causa, desmentir con hechos palpables á nuestros detractores; evidenciar la predilección que nos inspiran los humildes y menesterosos, y cuanto más que á ellos nos preocupa, desinteresadamente, el bienestar y progreso del pueblo. Con obras é instituciones, netamente católicas, demostrar que solo á la sombra protectora del cristianismo viven la paz, la justicia, el derecho, el respeto mútuo, la libertad verdadera y la fraternidad durable; y, que con su ayuda, se desenvuelve dignamente el progreso, á la par que se multiplican y acrecientan las instituciones amparadoras de las muchedumbres desvalidas; que esos son los sabrosos y abundantes frutos del fecundo amor al prójimo inspirado en el amor de Dios.

Para mayor demostración daremos á conocer, con datos irrefutables, lo que ahora mismo es un pueblo católico, y, que por católico y oscurantista según dicen los sectarios, debería ser pobre atrasado, despoblado y contrario á la libertad y al progreso.

Bélgica es la nación más católica

del orbe: su territorio y su población no llegan á la mitad que nuestra España, que también lo es pero en la cual van escaseando ya los verdaderos católicos. Allí los gobiernos son resueltamente católicos y lo mismo las mayorías del Parlamento, cualquiera que sea la fase que tome la política, porque allí los electores son realmente electores.

Pues bien: aquel pueblo robusto y trabajador, cada día más satisfecho de sus autoridades por el bien que le procuran, entiende tan sabiamente la libertad y el progreso (por que está profundamente arraigado el catolicismo en todos) que abre de par en par sus puertas sin recelo ninguno á toda manifestación de adelantamiento, venga de donde viniere, en la seguridad de que si es verdadero progreso, ni en mucho, ni en poco, ni en nada habrá de quebrantar la bienhechora unidad de su bendita fe.

Sus gobiernos se preocupan seriamente de la alta misión de gobernar: dirigen con esmero su acción protectora á las clases medianamente acomodadas y á los pobres; tratan de asegurar la vida de los castigados por el infortunio buscándoles los medios de existencia; procuran establecer informaciones de donde hallarán trabajo los que carecen de él, y hasta les facilitan transporte gratuito para ir en su busca; y, por último, con bien estudiadas y juiciosas leyes, fomentan y ayudan á cuantas fuentes se abren á la producción nacional.

La instrucción, en Bélgica, es la más atendida de todos los países: el amor á la cultura se comprueba con solo ver esa masa asombrosa de alumnos, de todas las clases sociales, que acuden en tropel á las innumerables y bien retribuidas escuelas, de carácter público, que allí existen. ¡Que hasta la población decrece, y que es nula la riqueza en los pueblos católicos afirman también los descarados modernistas y sectarios!... ¡Peregrinas afirmaciones! En Bélgica, en el año de 1860 la población era de 4.529.461 habitantes; en 1880 ya se elevó á 5.520.000, y por último, en el año de 1904, ha subido á 7.074.910 habitantes. ¡Bonita manera de decrecer!... Desafiarnos á que haya país alguno en el que se observe tan rápido y gran aumento.

Y, en conclusión, vamos con la riqueza. El desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio, en Bélgica, ha crecido tan prodigiosamente desde que es verdaderamente católica, que hoy este Estado figura á la cabeza de todos los pueblos. El valor de su comercio en general, durante el año de 1903, ascendió á 4.447.338.421 francos, lo que no pudo alcanzar Estado alguno. ¡Qué más!... ¡Si hasta los mismos estadistas sectarios se han visto obligados á reconocer, agobiados por la evidencia abrumadora de los hechos, que el trabajo de ese pueblo católico es el que ha acumulado cantidad más considerable de riqueza, y más reproductiva; por que sobre ser el más honradamente laborioso, es también el que hace uso mejor de sus riquezas!... Por eso han confesado, recientemente, que es el primer pueblo, no solo de Europa sino del mundo entero, en cuanto á riqueza y bienestar.

Pues bien: ese es un pueblo católico, y que por católico y oscurantista, habría de ser pobre despoblado, atrasado y opuesto á la cultura, á la libertad y al progreso, según el sabio y verídico decir de los modernistas.

## BALAS Y BALINES

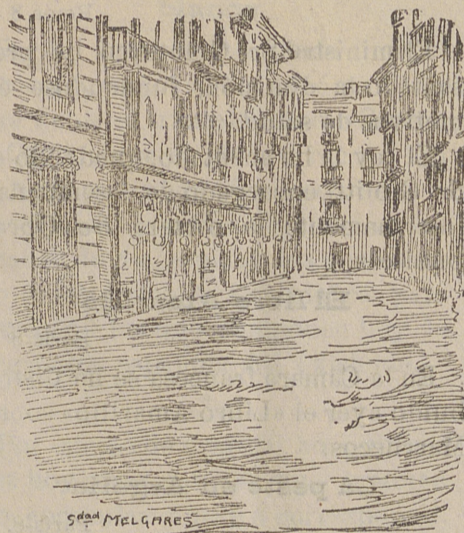
## Banqueteando.

Por cualquiera causa, por cualquier motivo, porque se hizo esto ó dejó de hacer, hoy los españoles tienen la manía, de ir en comandita todos á comer. Y cualquier discurso ó cualquiera escrito, de esos que *conmueven* tanto la opinión, suelen comentarse y á más aplaudirse, entre los horrores de la digestión. Hoy todo se arregla comiendo y bebiendo, dentro del estómago la ilusión se ve, ahora se resuelven todos los conflictos, en cualquiera fonda ó en cualquier café.

Francisco Delgado.

## Las inundaciones.

Las inundaciones que en Málaga, Barcelona y otras capitales han producido daños tremendos han llevado también sus efectos destructores á la hermosa población de Tortosa, produciendo estragos en la población y en las huertas de la localidad.



A los aficionados fotógrafos señores D. Salvador y D. Juan Bumet, distinguidos jóvenes tortosinos debemos esta nota gráfica que hoy publicamos y que representa la calle del Obispo Aznar de la mencionada población.

Otras fotografías también muy interesantes debemos á la bondad de los referidos señores, pero la falta de espacio nos impide publicarlas, como sería nuestro deseo, para corresponder á la bondad de dichos jóvenes, á los que damos las cumplidas gracias por su atención.

## CORREO DE AYER

Madrid 8

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

## Consejo

Después de la sesión del Congreso se reunieron los Ministros para cambiar impresiones acerca del debate sobre Administración local.

Sobre lo que acordasen guardaron reserva.

## Lo que dice Cambó

Interrogado el Sr. Cambó acerca de su impresión respecto á los discursos pronunciados en la sesión del Congreso, dijo que el de Maura le pareció demócrata y el de Canalejas, reaccionario.

## Los solidarios y Moret—Cam biando impresiones

Los Sres Rusiñol y Milá han tenido esta tarde con el Sr. Moret una extensa conferencia.

El motivo de ella fué el deseo de los solidarios de conocer el criterio del jefe de los liberales en la cuestión referente al problema solidario y con anticipación á la intervención del señor Moret en el debate planteado.

Los solidarios se mostraban satisfechos después de su conferencia con el Sr. Moret.

## La cuestión de las tabernas

Se ha reunido la Junta Central de Reformas Sociales.

Deliberaron sobre el cumplimiento de la ley del descanso dominical é hicieron hincapié muy especialmente en la parte relacionada con el cierre de las tabernas.

La impresión que se tiene de la reunión de hoy es que el informe será favorable á que se consienta el que las tabernas sean abiertas los domingos, si bien no lo habrán de estar nada más que hasta las dos de la tarde.

## Tribunal de honor

Comunican de Bilbao, que los oficiales del regimiento de Garellano han formado tribunal de honor contra uno de sus compañeros, hijo de un conocido marqués. Dícese que acordaron pedir su separación del cuerpo.

Se relaciona este asunto con el revuelo producido en una aristocrática sociedad de Bilbao, por la desaparición de varios abrigos en el guardarropa.

## Robo á la dinamita

Esta madrugada explotó una bomba de dinamita á la puerta de una casa de Mondoñedo, próxima al fieltro. Los vigilantes de consumos acudieron á prestar auxilio, y unos ladrones aprovecharon su ausencia para robar unas mil pesetas que había en la caja del fieltro.

Créese que la bomba fué puesta por los mismos ladrones.

Se ha detenido á dos sospechosos.

## Una tormenta

Anoche descargó una formidable tormenta en la provincia de Barcelona.

Han tenido nuevas crecidas el Segre y el Llobregat, habiéndose inundado San Juan, Despi y otros pueblos ribereños.

La línea de Francia ha quedado interceptada por unos desprendimientos de tierras.

## Amenaza de huelga

Los obreros del puerto de Valencia amenazan con la huelga si no se les pagan las horas extraordinarias.

## Aldeas en peligro

Se reciben noticias de las aldeas próximas del pueblo de Torrelaribera (Huelva).

Según estas noticias, el día 22 comenzó á abrir el terreno y se produjeron minas enormes; los vecinos desalojaron las habitaciones y mientras el fenómeno sísmico continuó, aumentándose por este motivo los desniveles en el terreno, que llegaron á partir algunas casas.

La casi totalidad de ellas quedaron cuarteadas.

Continúan los ruidos subterráneos y se teme una nueva y más terrible catástrofe.

Los aldeanos se hallan en la mayor miseria.

## Las comunicaciones en China

Recientemente se reorganizaron los servicios de correos en China, no obstante lo cual en algunas regiones del celeste Imperio todavía se sigue el antiguo sistema postal, que no deja de ofrecer algun interés para el curioso.

El procedimiento postal que hasta hace un tiempo relativamente corto se seguía en China, consistía en empresas particulares, que establecidas desde tiempo inmemorial mantenían las comunicaciones entre las diversas provincias de aquel Imperio por medio de las «Tiendas de cartas».

Estas no llevaban ningún sello del Estado, sino que el dueño de la casa, estampaba su sello en el sobre, lo que aseguraba la carta para en caso de extravío, pues que aquella ó el paquete era registrado por el empleado quien respondía del encargo. Para el transporte de valores, los gastos del envío que se pagaban á la tienda eran proporcionales á la suma que se remitía, variando la tasa en las cartas sencillas, según la distancia que tuviesen que recorrer.

En algunas provincias el remitente pagaba dos terceras partes de la tasa y la otra la persona destinataria.

Estas tiendas eran muy numerosas en algunas poblaciones, lo que dando lugar á una competencia entre ellas venía á redundar en beneficio del público, que de este modo lograba una mayor economía en el franqueo.

En Sanghay había más de doscientas «Tiendas de Cartas», cuyos empleados hasta iban á domicilio en demanda de correspondencia y en busca de clientes, procurando así competir con otros establecimientos análogos al suyo.

Los portadores de cartas en el Norte de China empleaban, como los de hoy donde no hay línea férrea, los caballos y las mulas, conduciendo cada mensajero de 36 á 40 kilogramos de cartas y paquetes y llevando una marcha de ocho kilómetros por hora.

Cada 16 kilómetros hay una estación donde cambia de caballería. El sistema de peatones se emplea en centro y Sur de China, sin que este servicio que hasta hace poco se hacía muy irregularmente, se interrumpiese á causa del mal tiempo, aunque sí por defectos del mismo personal.

A fin de que los mensajeros no fueran desvalijados por los ladrones que les saliesen al camino, cada distrito pagaba una tasa especial á los bandoleros, mereced á lo cual éstos se convertían en una excelente policía que llegaba á proteger al mensajero contra otros bandidos.

Hasta hace poco en China no había más que dos clases de sellos postales siendo uno de ellos el introducido por un embajador inglés y que es el que se emplea en los servicios de las aduanas chinas y otro el timbre local que se empleaba en Sanghay debido á una compañía extranjera dedicada al servicio de correos con caracter particular.

Ultimamente se han reorganizado estos servicios de comunicaciones, pero aunque con mayor uniformidad que antes y de una manera análoga á como están planteados en casi todas las naciones de Europa, continúan en algunas apartadas regiones de aquel vasto imperio con un carácter que recuerda bastante su pasada organización de las *Tiendas de cartas* con sus mensajeros á caballo y sus peatones guardados por bandidos.

Dr. Traveller.



te tres meses, y otros tres á la Escuela de Tiro.

En el primer trimestre efectuarán prácticas de contabilidad y de servicio ostentando ya las insignias de oficial.

Para el día de hoy se han puesto al pago por la Delegación de Hacienda libramientos á favor de los señores Sucesores de A. Jimenez, D. Antonio Quintanilla, D. Vicente Lajara y Administrador de Loterías número 2 de esta capital.

Ha sido nombrada maestra interina de Santo Domingo de las Posadas, Doña María Consuelo Córdoba.

En un pajar de la propiedad del vecino de Viñegra de Moraña, don Eugenio Lucas, se produjo un incendio que redujo á cenizas en poco tiempo cuanto en él había, causando también destrozos en un cobertizo de Doña Luisa Merinero.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, creyéndose que el incendio ha sido casual.

Se alquila un bonito piso, Tostado 7. Darán razón en la misma casa.

En el número último del Boletín oficial de la provincia, se anuncian para el presente mes, las subastas de consumos y arbitrios de los pueblos que siguen: Papatrigo, Narros del Puerto, Villanueva de Gómez, Adanero, El Tiemblo, San Martín de la Vega, Santa Cruz de Pinares, Becedas, Casas del Puerto de Villatoro, Navatagordo, Padiernos, Villafranca de la Sierra, Burgochondo y Barraco.

Se encuentra en esta ciudad, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, la bella y distinguida señorita de Segovia, Carmen Sanz Blanco.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Durante el pasado mes de Octubre, se han expedido por el Gobierno civil de esta provincia, dos licencias de pesca, diez y ocho de uso de armas, y veintinueve de caza, de ellas, cuatro especiales con galgo.

En el sitio conocido con el nombre de San Juan, término municipal de Lanzahita, han sido robados de una casilla propiedad de Francisco García, dos fanegas de trigo, diez arrobas de higos pasos, veinte libras de carne, cuatro tórdigas de cuero, dos costales de lana, y dos libras de sebo en rama.

Como presunto autor, ha sido detenido León Díaz, por incurrir algunas contradicciones al ser interrogado por la Guardia civil. Al ser registrado su domicilio, no se encontró ninguno de los efectos sustraídos.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

En la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, se han recibido títulos de propiedad de las minas, San José (ampliación), Sonsoles, María de los Dolores, y Santa Teresa de Jesus, á favor de D. Cipriano Sainz, y de, La Franco Española, La Riqueza, La Leona, San Luis, Nuevo triunfo, y Las Marías, para don Juan Conde.

Ambos señores pueden pasar á recogerles, en dicha dependencia oficial.

# ULTIMA HORA

Madrid 8. (TELEGRAMAS OFICIALES)

## Las Cortes.

En el Senado

Dió principio la sesión á las tres treinta y cinco y el señor ministro de

la Gobernación contesta á ruegos hechos en sesiones anteriores sobre distribución de los fondos enviados á las provincias damnificadas por las inundaciones, ofreciendo publicar datos sobre su inversión.

El Sr. Alzola pide se cumpla el reglamento redactado para la circulación de automóviles por las poblaciones; el Sr. Gullón, que se imponga una penalidad especial á los causantes de atropellos, y el Sr. Rusiñol, opina que deben exigirse condiciones especiales á los conductores de dichos vehiculos.

El ministro de la Gobernación ofrece que el Gobierno estudiará el asunto.

El Conde de Casa Valencia pide la supresión de la pena de muerte, contestándole el ministro de Gracia y Justicia que no es de oportunidad ocuparse de su abolición.

El Sr. Ruiz de Grijalba solicita que al reformar los aranceles de la Judicatura se procure abaratarle; y el señor Alonso Castillo entiende que debe tomarse en cuenta la retribución de los funcionarios.

El Sr. Cortezo reproduce la cuestión de la venta de los cuadros del Greco, contestándole los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública en el sentido de que el Gobierno había obrado dentro de sus facultades.

Se aprueban sin discusión dos dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

### En el Congreso

Abierta la sesión á las tres treinta y cinco bajo la presidencia del señor Dato, el ministro de Hacienda defiende á los funcionarios de la Dirección general de la Deuda de cargos que parecían desprenderse del discurso en la sesión anterior por el Sr. Lachica.

El marqués de Portago reconoció la rectitud de dichos funcionarios y aplazó el tratar del fondo del asunto para cuando se explane la interpelación anunciada.

Formulan ruegos y preguntas los señores Viescar Roselló, Ferrer y Vidal y Torres Guerrero, siendo contestados por los ministros de Marina y Guerra.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Administración local, haciendo uso de la palabra el Sr. Moret, que dice que está sin definir lo que es local; haciendo notar que la minoría solidaria plantea cuestiones que no está en el espíritu de la Cámara.

Afirmó que era indispensable que en el proyecto hubiera gran lógica y sinceridad. Trató el asunto de los Alcaldes de Real orden y dijo que el Sr. Maura en 1903 entendía que se podía gobernar sin ellos, puesto que no estaban en el proyecto que entonces presentó, expuso la legislación de Italia en este asunto.

Dijo que era preciso confiar en el pueblo y que por esto deben ser los alcaldes por elección popular.

Refiriéndose á las bases relativas á la mancomunidad dijo que el artículo que de ello trataba era anti-constitucional, por que implica la imposibilidad de transformar la organización del País, y podría convertir la monarquía constitucional unitaria en monarquía federativa; y anunció su propósito de combatirlo tenazmente.

Contestando á requerimientos del Sr. Cambó, dijo que no podía contraer compromiso alguno para el porvenir porque esto dependía de circunstancias en que ejercería el poder.

Reconoció que en el movimiento solidario hay fuerzas vigorosas, pero que en vez de reconstruir continúa destruyendo, llegando á combatir la unidad de la patria.

Negó que para reconstituir la vida local sea preciso combatir la organización de la patria; y sostuvo que el Estado no puede permitir que la instrucción pública dependa de los municipios.

Respecto al derecho civil foral dijo que la aspiración á un tribunal supremo regional es contraria á la de-

moeracia y á la libertad, y terminó declarando que hablaba en nombre de todos sus amigos.

Rectifica el Sr. Cambó diciendo que no ha planteado problemas extraños al debate sino hecho notar la realidad regional existente en España.

Manifiestó que la solidaridad no invocaba el pasado para volver á él sino que presenta las aspiraciones de Cataluña, basadas en el estado presente. Explicó el programa de la solidaridad que no tiene máximo ni mínimo que es el programa del Tivoli y calificó de insensatos á los que les tachan de separatistas, puesto que el separatismo sería la ruina de Cataluña.

Negó que exista divorcio moral entre Cataluña y las demás regiones, manifestando que el divorcio era con el Estado.

Declaró que le había producido asombro los discursos de los señores Moret y Canalejas que habían cantado un himno á la omnipotencia del Estado.

Refirió la contestación del señor Moret á las peticiones formuladas al conde de Romanones cuando estuvo en Barcelona. En esta contestación dijo el Sr. Moret que su proyecto iba al consejo regional sin intervención del Parlamento.

Afirmó que la prosperidad de Cataluña puede servir de estímulo para las demás regiones.

Dijo que el Estado puede desprenderse de algunas funciones por que la fortaleza no está en la cantidad sino en la intensidad de aquellas.

Afirmó que Cataluña había hecho más por la vida de España creando arte, literatura y riqueza, que los partidos políticos dictando leyes; y terminó diciendo que el movimiento catalán tiene algo de Santo y que se debe preocupar no del odio que está muy cerca del amor, sino de la indiferencia que es la muerte.

Continúa la sesión.

### (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Relievo de guarnición de Casablanca

Según acuerdo adoptado por el gobierno, esta mañana salió de Cádiz para Ceuta el transatlántico «Ciudad de Cádiz», con el fin de recoger en dicha población 300 hombres pertenecientes al regimiento que lleva el nombre de dicha plaza, los cuales serán trasladados á Casablanca para sustituir á los que componen hoy la guarnición española allí existente.

Por exceso de original no publicamos hoy otras noticias que también nos comunica nuestro corresponsal.

### SECCION MERCANTIL

Avila.- 8 de Noviembre. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, de 47 á 47'50 rs. fanega. Centeno, á 31. Cebada, á 28. Algarrobas, á 30. Harina de 1.ª extra, á 18 1/2 rs. arrobas Idem de 1.ª S. á 18 id. id. Idem de 1.ª P. á 17 1/2 id. id. Idem de 2.ª id. á 13 id. id. Salvados.—Tercera baja á 25 reales fanega. Comidilla á 14 id. Salvado gordo á 11 id. Polvos á 5 id.

### SECCION RELIGIOSA

#### SANTORAL

Día 10.—Domingo II de Noviembre, 25 después de Pentecostés y V de los que sobranon después de Epitania.

El Patrocinio de Nuestra Señora. Es una de las invocaciones de María Santísima que más satisfacen la piedad cristiana en ello se venera el gran afecto y especial protección con que la Reina de cielos y tierra favorece á los que imploran sus auxilios. En cuantas ocasiones el mundo se ha visto necesitado de especiales gracias y les ha implorado por la medianía de María Santísima las ha obtenido. Nuestro reino tiene felices experiencias de esta verdad. Covadonga, el Salado, Lepanto y mil otros hechos dan claro testimonio de esta verdad, y conocidos estos hechos por los Papas fué acordada esta conmemoración por el Pa-

pa Alejandro VII, por Benedicto XIII y Benedicto XIV, y otros de sus sucesores, otorgaron á esta festividad prerrogativas especiales, entre otras la de poderse ganar Indulgencia Plenaria á modo de Jubileo, asistiendo á la Misa solemne ó conventual en el día que se celebra esta fiesta que es el 2.º domingo de Noviembre.

Son además Santos Andrés Avelino C. Trifón Respiquí y Ninfa Mrs. Monitor O. León C. y Teotista V.

#### CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Reserva.

En la Magdalena sigue la novena á las Animas, predicará el Sr. D. Bienvenido Sánchez

En las Nieves y San Pedro sigue al anochecer el mesa de las Animas.

En la Santa los ejercicios de segundo domingo de mes, con procesión por la tarde.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Cabeza en su ermita.

El Oficio divino y Misa son del Patrocinio con conmemoración de la Dominica con rito doble de segunda y color blanco. Se gana Indulgencia Plenaria en la forma acostumbrada asistiendo á Misa cantada ó conventual.

#### SANTORAL

Día 11.—Lunes.

San Martín O. Fué primer militar y es tradición que apareciéndosele J. C. en figura de pobre, partió con él su capa. Luego se hizo monje benedictino, y obligado á ascender al episcopado fué Obispo de Tours y muerto en honor de santidad fué venerado desde sus mismos dias y declarado Santo por la Iglesia.

Son además Santos Aenaslotoado mártir, Veranio O., Valentín Feliciano y Victorio Mrs. y Bartolomé Abad.

#### CULTOS

En la Catedral, Reparadoras, Santo Tomás y la Soterraña, las Nieves y la Magdalena los mismos cultos que ayer predicando en ésta D. Juan García Rodríguez.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas en su ermita.

El Oficio divino y Misa son de San Martín, con rito doble y color blanco.

### LIBROS Y REVISTAS

#### LOS REYES EN EL EXTRANJERO

Del viaje de los Reyes de España á París y Londres publica *Nuevo Mundo*, en su número de esta semana, una información muy notable. De París, particularmente, reproduce el popular colega ilustrado varias fotografías interesantísimas.

También publica notas gráficas muy curiosas de los siguientes asuntos de actualidad: El festival del Centro Bético en la plaza de Madrid.—Los terremotos de Calabria.—Exhumación arqueológica en Toledo.—Escenas de *Patria chica*.—Los somatenes de Barcelona.—La muerte de Ferrari.—El nuevo Nuncio de S. S. en Madrid, etc., etc.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quin-

tuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiatos químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

## La Positiva

Comestibles finos.

DE MANUEL M. GONZALEZ

Toledana, núm. 11.

Esta casa sirve á domicilio todos los artículos de dicho ramo con solo dar los avisos en la casa de D. Senén Martín, Plaza del Alcázar.

Se dan cupones.

TELÉFONO NÚM. 110

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUMDOS

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Calle de San Juan de la Cruz 4, duplica do

## L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9, PLAZA VENDÔME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA

Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social..... Frs. 10.000.000

Reservas..... » 15.129.031

Primas á recibir..... » 99.517.539

Total de garantías. » 124.646.570

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Tr.cientos diez y ocho millones de francos.

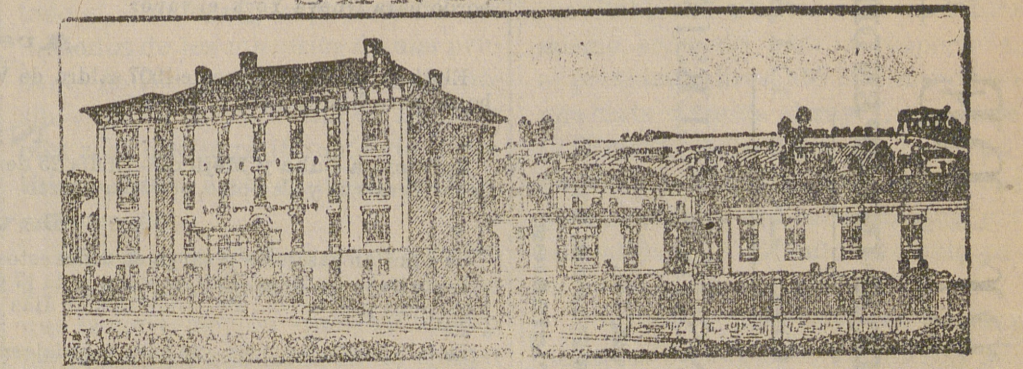
SUBDIRECTOR EN AVILA

D. Vitaliano Arés Andrés.

Oficinas: Vallespín, 8, 2.º

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jimenez

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha levantado este centro colocado á la cabeza de los demás de su íntole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fia en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 id., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envian muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14

(No se devuelven los originales.)

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos En Villatoro, J. Carrión.

### SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

## MARCELIANO SILVA

Para la estación de invierno he recibido en géneros de ambos ramos lo más moderno y bueno de las mejores fábricas conocidas.

Sigue la liquidación con mayor rebaja hasta terminar las existencias que tenía el Sr. Godino.

Zendrera, 10

### FABRICA DE RELOJES

## Carlos Coppel

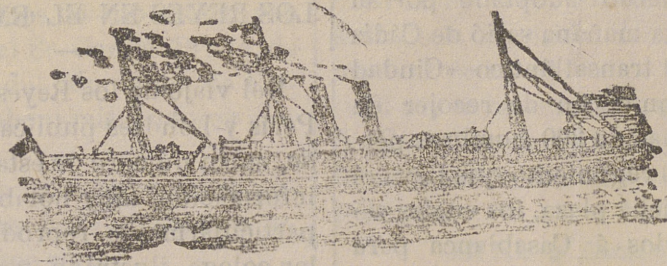
FUENCARRAL, 27, MADRID

### CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA



## Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

### SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 8 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

#### Avón

El día 10 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

#### Danube

El día 17 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

#### Amazón

El día 27 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

#### Thames

Viaje de regreso.—El día 7 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

#### Amazón

El día 14 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

#### Clyde

El día 1 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

#### Aragón

El día 28 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

#### Nile.

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 25 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

#### Severn

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quedar continuamente á esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

## HUEVOL

### FLAN

## y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio 65 céntimos cajita.

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Sebastián

## NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras, &

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, prosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se vende empacada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío, á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre, Coche diario de Salamanca al Bañerío,